



ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2026

Asistentes:

1. Sr. Alcalde-Presidente D. Ángel Acuña Racero (PSOE)
2. D^a. Jerónima Sobrino Tinajero (PSOE)
3. D. Sixto Canto Galván (PSOE)
4. D^a. Estefanía Toro Carretero (PSOE)
5. D^a. Jessica Guerrero Sánchez (PSOE)
6. D. Pablo Luna García (PSOE)
7. D^a. Marta Sarmiento Galván (PP)
8. D^a. María de los Ángeles Morales Pérez (PP)
9. D^a. Jessica Jiménez Iglesias (IU)

Ausentes:

1. D. Antonio Acuña Racero (PSOE)
2. D. Alfredo Moreno Morales (PP)
3. D. Juan Jesús Vega Lorenzo (PP)
4. D. Mario Pérez Rubiales (PP)

Sr. Secretario-Interventor:

D. Fernando Isidro Ambrosy Jiménez

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Algodonales, siendo las diecisiete horas y quince minutos del día diez de marzo de dos mil veintiséis, se reunieron las Señoras y Señores Concejales que arriba se han relacionado, asistidos por mí, el Secretario Interventor de la Corporación, habiendo sido previamente convocados al efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno y tratar de los asuntos relacionados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de acta de la sesión anterior (06/03/2026)

Se aprueba con los votos a favor de todos los miembros del grupo socialista y de Izquierda Unida (7) y las abstenciones de los miembros del grupo popular (2).

2. Asuntos urgentes

- **Corrección y adecuación del Plan Local de Emergencia para actualizar datos técnicos.**
 - La urgencia se justifica por la necesidad de remitir el documento a la


ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz

Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	UTvNq1CAC+/4cr5orH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	30/03/2026 08:51:10
	Fernando Isidro Ambrosy Jimenez	Firmado	27/03/2026 12:47:51
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/UTvNq1CAC+/4cr5orH4+BQ==		





Ayuntamiento de ALGODONALES

Junta de Andalucía lo antes posible.

- o Se somete a votación y se aprueba por unanimidad tanto la urgencia como el fondo del punto.

3. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la Sesión, siendo las diecisiete horas y diecisiete minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente Acta, de todo lo cual, yo, como Secretario, doy fe.

En Algodonales, a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Ángel Acuña Racero

Fernando I. Ambrosy Jiménez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz

Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	UTvNq1CAC+/4cr5orH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	30/03/2026 08:51:10
	Fernando Isidro Ambrosy Jimenez	Firmado	27/03/2026 12:47:51
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/UTvNq1CAC+/4cr5orH4+BQ==		

